

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2014

INE PERfila REGLAS PARA ASUMIR ELECCIONES PARTIDISTAS

Al asumir la organización de un proceso interno partidista, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé replicar el esquema de una elección constitucional, de modo que se garanticen los principios rectores de la función electoral: certeza, legalidad, máxima publicidad y objetividad. Según un borrador del Reglamento para la Organización de la Elección de los Dirigentes de los partidos, al atraer un proceso partidista, y una vez establecido por el instituto político el método y los niveles de elección, éste quedaría fuera de las decisiones organizativas y podría participar, con voz pero sin voto, en las reuniones de las comisiones que ya para entonces asumirían las tareas. Aunque los consejeros electorales que integran la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aclararon que el reglamento todavía está en proceso y hay versiones sujetas a diversos cambios, se espera que el documento final sea avalado por el Consejo General del INE la próxima semana. En tanto, se espera que los consejeros se reúnan hoy con la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para conocer las etapas en las que plantea la participación del INE, según la solicitud hecha el 2 de mayo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 7, CARINA GARCÍA)

QUIERE EL INE MANEJAR PROMOCIONALES EN LÍNEA

Para notificar y distribuir promocionales de las autoridades y los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE) analiza crear una plataforma virtual, tipo YouTube o Netflix, con la que tales procesos sean vía electrónica. Al explicar el proyecto, Ciro Murayama, consejero electoral, dijo que el organismo comicial busca cumplir las nuevas obligaciones que le marca la ley en materia de spots de radio y televisión. En el diseño de este sistema, el Instituto quiere invertir 116 millones de pesos este año. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, JOSÉ ESTRADA)

DIPUTADOS JUSTIFICAN PETICIÓN DEL INE DE MÁS DINERO

La ampliación presupuestal que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se justifica porque será aplicada a labores urgentes de adaptación y operatividad del nuevo organismo, coincidieron en señalar diputados federales. La revisión de los presupuestos ejercidos en 2012 y 2013 revela que en el primero la SHCP autorizó una ampliación de gasto por 700 millones de pesos, y en el segundo ese monto alcanzó la cifra de 124 millones. Ahora el INE pretende que la dependencia otorgue 230 millones de pesos extras para garantizar la aplicación de las nuevas facultades contenidas en la reforma político-electoral aprobada el mes pasado. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

BURLA, DISCUSIÓN ENERGÉTICA DURANTE EL MUNDIAL: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, comentó que es una burla que la discusión de las leyes secundarias en materia energética se inicie este jueves a la par que la transmisión del Mundial de fútbol. Reiteró que debe existir una consulta ciudadana sobre la reforma energética, porque no se puede permitir la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex). Señaló que con el cambio del Instituto Federal Electoral (IFE) a Instituto Nacional Electoral (INE) no existe garantía de respeto del voto en el proceso de 2015, cuando se renovarán la Cámara de Diputados, gobernadores en nueve estados y ayuntamientos y congresos locales en ocho. También arremetió contra el organismo comicial porque, según él, ha tardado demasiado en otorgar el registro a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) como partido político. En tanto, luego de las críticas por la elección mediante dedazo de sus candidatos a puestos de elección popular, López Obrador anunció a Celia Maya como abanderada de Morena a la gubernatura de Querétaro, pero aclaró que fue electa luego de una consulta. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, MARIANA CHÁVEZ; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2014

ACUSAN A EDIL DE NAUCALPAN DE USAR EL ERARIO PARA PROMOVERSE

Regidores y síndicos de Naucalpan, Estado de México, interpondrán una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por el uso de recursos públicos que utiliza el gobierno municipal para promover la imagen del alcalde David Sánchez Guevara, a través de una red social telefónica en la que se obliga a los ciudadanos a unirse a cambio de servicios, obras y programas sociales. Acusaron a Sánchez Guevara de promover su imagen con fines electorales para el proceso de 2015, con la intención de alcanzar una diputación local a través de la llamada Red Naucalpan. (LA CRÓNICA DE HOY, POLÍTICA, P. 13, CRISTINA HUERTA)

COAHUILA

DISPUTAN 14 PARTIDOS CONGRESO ESTATAL

El domingo 6 de julio, los coahuilenses acudirán a las urnas para definir la conformación de la LX Legislatura para el periodo 2015-2017. En esta contienda electoral participan 14 partidos políticos; sin embargo, la lucha más fuerte se da entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), que buscan el control del Congreso de Coahuila, donde el tricolor siempre ha mantenido la hegemonía. Estarán en juego 25 diputaciones; 16 por el principio de mayoría relativa y nueve de representación proporcional. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC) informó que el día de la jornada se instalarán tres mil 558 casillas, atendidas por 14 mil 232 funcionarios previamente capacitados. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

EJÉRCITO Y MARINA REFUERZAN SEGURIDAD EN EL DF

Mandos de las fuerzas armadas se reunieron con Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, y acordaron intercambiar información de inteligencia y tener presencia de efectivos militares y de la Marina en zonas de la ciudad México que limitan con otras entidades federativas. En principio, los operativos conjuntos se realizarán en las delegaciones Gustavo A. Madero y Tláhuac. Los ejes de la colaboración son tres: operativos conjuntos, inteligencia e intercambio de información. La intención es dar continuidad a un trabajo de coordinación y de equipo con las fuerzas federales, se informó. La colaboración forma parte de la estrategia denominada Escudo Centro, cuya finalidad es resguardar la seguridad de quienes habitan en la zona central del país. Forman parte de él el Estado de México, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Guerrero y el DF. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DAVID FUENTES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2014

MORELOS

MORENA PIDE REVOCAR EL MANDATO DE GRACO RAMÍREZ

El Comité Estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Morelos se pronunció por la revocación del mandato a Graco Ramírez, gobernador de la entidad, cuya administración calificó de desgobierno. Raúl Irigorri Montoya, coordinador de la agrupación política, afirmó que en 20 meses del “gobierno de la Nueva Visión” hay estancamiento en el estado, derivado de la falta de identidad con el pueblo. Durante la presentación de la campaña para la colecta de firmas en contra de la reforma energética, el empresario y ex candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la gubernatura indicó que ante la zozobra que hoy vive la comunidad es necesaria la revocación del mandato. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2, RENÉ VEGA GILES)

OAXACA

VA OAXACA CONTRA 276 FUNCIONARIOS QUE NO DECLARARON SU PATRIMONIO

La Secretaría de la Contraloría y Transparencia gubernamental de Oaxaca iniciará procedimientos en contra de 276 funcionarios públicos que incumplieron con las disposiciones de declarar su estado patrimonial con fecha límite al 31 de mayo. De acuerdo con los números, de un total de siete mil 200 funcionarios de distintos niveles administrativos, sólo seis mil 924 cumplieron con lo indicado, por lo que el resto será sujeto a lo que indica la norma en cuanto a las sanciones por no haber cumplido con el informe de su situación patrimonial. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 14, ALFONSO CRUZ)

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN POLÍTICA GARANTIZA TRANSFORMACIONES A LARGO PLAZO: ALANIS FIGUEROA

La presencia de las mujeres en la vida política es fundamental para hacer transformaciones a largo plazo en todos los ámbitos de la sociedad, pues se ha demostrado que cuando participan en el proceso de producción de normas y diseño de estrategias públicas se logran mejores resultados en las áreas de educación, protección infantil, salud, economía y otras, aseguró María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ante ello, señaló que es necesario hacer efectivo el principio de paridad establecido en la reciente reforma político-electoral, para materializar la igualdad sustantiva. En tal sentido, se deben activar diversos mecanismos que garanticen la presencia femenina en todos los espacios de toma de decisiones. Al dictar la conferencia “Violencia política: una amenaza para la paridad”, en el marco del seminario “Violencia política. Parlamento y género”, la Magistrada citó cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI) que reflejan un incremento en el Producto Interno Bruto (PIB) cuando se logra la igualdad de género. En el contexto del Vigésimo Aniversario de la Convención de Belém do Pará y ante mujeres líderes y militantes de los partidos políticos, Alanis Figueroa presentó una serie de estrategias para combatir la violencia de género, entre las que incluyó la adopción de normas, la utilización de líneas de ayuda, la asociabilidad entre mujeres electas y la justicia electoral. En los trabajos del Seminario desarrollados el día de ayer, se presentaron las mesas “Así viví la violencia política” y “Clínica de la defensa de los derechos políticos de las mujeres mexicanas”, en las que se expuso y analizó la problemática que enfrentan las mujeres que deciden participar en la vida pública. La actividad fue clausurada por la tarde. (NOTIMEX, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 4, JOSÉ DAVID ESTRADA; INTERNET: TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; PUNTO CRITICO.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, JOSÉ DAVID ESTRADA; PERIÓDICO AM.COM, REFORMA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2014

ACATAN CONCEJALES DE ATZOMPA SENTENCIA DEL TEPJF

Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una resolución respecto de la situación interna del cabildo en Santa María Atzompa, Oaxaca, regidores de la entidad se pronunciaron a favor de reconocer el fallo; sin embargo, anunciaron, al no dejar de ser mayoría no permitirán la imposición de parte de Jaime Francisco López García, presidente municipal. Los concejales que serán removidos del cabildo con esta resolución son: Jorge Álvarez López y Milton Onasis Hernández Aguilar, quienes manifestaron su inconformidad, toda vez que la respuesta del TEPJF favorece al presidente municipal y éste, aseguraron, impondrá a sus familiares y amigos, como en el caso de Luis García Blanco, quien será el regidor de Hacienda. (RIOAXACA.COM, FRANCISCO RAMÍREZ; LIBERTAD OAXACA.COM, ÓSCAR VERGARA; TIEMPO EN LÍNEA.COM, IVÁN CASTELLANOS; QUADRATÍN.COM, LUIS JERÓNIMO; DIARIO OAXACA.COM, REDACCIÓN)

AUTORIZA INE SPOTS PARA CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN NAYARIT Y COAHUILA

Por primera vez, los candidatos independientes tendrán espacios en medios electrónicos para hacer campaña, pues el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó asignar tiempos oficiales a 19 candidatos independientes de Nayarit y cuatro de Coahuila, entidades donde ya arrancaron las campañas rumbo a los comicios del próximo 6 de julio. La participación de los candidatos independientes se concreta después de diversos fallos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó a los institutos locales permitir el registro de esos aspirantes a pesar de que en las legislaciones estatales todavía no se regulan esas figuras. A los candidatos nayaritas, el Comité les otorgó un total de 63 spots de televisión, mientras que en Coahuila se distribuirán 27 spots por cada canal o emisora de televisión entre los cuatro ciudadanos que compiten por distritos locales de Saltillo. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, JOSÉ DAVID ESTRADA)

ALISTA INE EXAMEN PARA ASPIRANTES A CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) trabajará con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) para diseñar el examen que aplicará a los aspirantes a consejeros electorales de los estados. “Estamos pasando la primera prueba con éxito, porque si la razón de la reforma político-electoral es que los gobernadores no se metan, con esto va a ser más difícil”, señaló Arturo Sánchez, consejero. Recordó que el Ceneval es responsable de evaluar el ingreso al Servicio Profesional Electoral del INE, por lo que prácticamente es un hecho que sea esa institución la responsable de diseñar la prueba. Según los lineamientos aprobados el viernes por el Consejo General, los aspirantes a consejeros electorales estatales deberán presentar examen, ensayo, evaluación curricular y análisis de idoneidad, además de presentarse a una entrevista. Al respecto, Jorge Alcocer, especialista en la materia, señaló que la aplicación de exámenes no está incluida entre los requisitos aprobados por el Congreso de la Unión para designar a los consejeros locales, por lo que podría ser impugnada ante los Tribunales. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, JOSÉ DAVID ESTRADA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2014

AUREOLES CONEJO LLAMA AL SENADO A APOYAR CONVOCATORIA PARA PERIODO EXTRAORDINARIO

Silvano Aureoles Conejo, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, solicitó a Jorge Luis Preciado, su homólogo en el Senado, que respalde hoy, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, la propuesta para convocar a un periodo extraordinario de sesiones el día jueves 19 del presente mes. En esa jornada se someterían a discusión la derogación de la fracción XXXI del artículo 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación relacionada con el haber de retiro de los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cambio a la Ley General de Partidos Políticos en materia de coaliciones electorales y una fe de erratas a esa misma legislación. Aureoles Conejo demandó al resto de las fuerzas políticas en el Congreso darse tiempo para analizar las leyes reglamentarias en materia de telecomunicaciones y de energía. Asimismo, aseguró que comparte la preocupación del PAN por que los congresos locales armonicen a la brevedad sus legislaciones electorales, aunque señaló que ese tema no debe condicionarse a la discusión de ninguna otra ley secundaria. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 14, ROBERTO JOSÉ PACHECO; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, PATRICIA TORRES; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; RADIO: A LAS 3, SANTOS MONDRAGÓN, FORO TV)

SÓLO OCHO ESTADOS HAN ARMONIZADO SUS LEYES CON LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL FEDERAL

A 19 días de que venza el plazo para que los estados homologuen sus leyes con la reforma constitucional en materia político-electoral aprobada por el Congreso de la Unión, sólo ocho de las 31 entidades federativas lo han hecho, en ocho las iniciativas se encuentran en comisiones legislativas y en dos se convocó a periodos extraordinarios para intentar aprobar las modificaciones. En la mayoría de los 13 estados restantes se afinan a contrarreloj las propuestas, en algunos casos con desacuerdos entre partidos, y en otros ni siquiera se ha iniciado la discusión. En 2015 se elegirán gobernadores en nueve estados, y en ocho, ayuntamientos y Congreso locales. Sin embargo, sólo Colima, Coahuila, Tabasco, Campeche, Nayarit, San Luis Potosí, Quintana Roo y Tamaulipas han armonizado sus leyes con la federal. Ante la cercanía del plazo límite para ajustar las normativas electorales, el Partido Acción Nacional (PAN) urgió a las legislaturas locales a que participen de forma constructiva en la aprobación de las reformas secundarias que modernizan el sistema político-electoral. Advirtió que deben aprobarse como una urgencia, toda vez que si vencen los plazos significará un retraso de tres años en su aplicación y se crearán condiciones de incertidumbre jurídica contrarias al interés nacional. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 30, CORRESPONSALES; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 14, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2014

ACUERDAN PRI Y PAN FORMATO PARA DISCUSIÓN DE LEYES EN MATERIA ENERGÉTICA

Después de más de ocho horas de discusión, los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) impusieron ayer su mayoría en comisiones del Senado de la República y aprobaron un procedimiento para dictaminar las 15 leyes secundarias en materia energética en los próximos 13 días. Ello, a través de un procedimiento que acorta el debate, deja al final la votación de todos los dictámenes, mezcla la discusión en lo general y lo particular y establece que cada senador cuente con sólo 15 minutos para argumentar en bloque sus reservas. El formato presentado por David Penchyna y Raúl Gracia, presidentes de las comisiones de Energía y de Estudios Legislativos Primera, respectivamente, fue aprobado en lo general y en lo particular. El acuerdo prevé que los cuatro dictámenes en los que se engloban las 15 leyes secundarias se discutirán entre el 10 y el 23 de este mes y se votarán conjuntamente 48 horas después, el próximo 25 de junio. Previo a la discusión, en conferencia de prensa, el PAN en la Cámara alta dio a conocer siete puntos irreductibles que demandará se incluyan en la reforma energética; entre éstos, que se otorgue una compensación a los afectados por la expropiación de tierras que se entregarán a empresas privadas para explotar y explorar hidrocarburos en el país. Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunció que la legislación en la materia pretende ser aprobada limitando el debate. Asimismo, la dirigencia del sol azteca y sus grupos parlamentarios publicaron un desplegado en el que señalan, entre otras cosas, que la regulación secundaria no garantiza la seguridad energética nacional para los próximos 30 años, ni asegura un suministro oportuno y suficiente de energéticos, ni una disminución de precios de la electricidad y las gasolinas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4, ANGÉLICA MERCADO Y BLANCA VALADEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, PRD)

RECONOCE PEÑA NIETO A PARTIDOS POR REFORMAS; FIRMAN ESPAÑA Y MÉXICO 21 ACUERDOS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aceptó que muchas veces las reformas y acciones emprendidas por los gobiernos son impopulares, pero son necesarias para garantizar el desarrollo de una nación, al tiempo que reconoció a los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) su aporte para los cambios logrados en el país. Durante su visita a España, tanto en el Palacio de La Moncloa como en sesión solemne del Congreso de los Diputados, el Presidente mexicano reconoció la labor de la oposición para sacar adelante las reformas. Ayer, los gobiernos de México y España firmaron 21 acuerdos para estrechar la cooperación binacional en el combate al crimen organizado, seguridad pública, educación, seguridad social, turismo, intercambio económico, comunicaciones y transportes, cultura y apoyo diplomático. Peña Nieto y Mariano Rajoy, presidente español, suscribieron en el Palacio de La Moncloa el Plan de Acción para la Profundización de la Asociación Estratégica. Este documento, detalló el gobierno de España, tiene por objetivo estrechar la cooperación. En un mensaje a medios, el mandatario mexicano dijo que los acuerdos amplían y profundizan la relación en temas específicos, de colaboración y de apoyo en distintos ámbitos, mientras que Rajoy dijo que la visita de Peña Nieto es histórica, pues es el resultado de una relación estratégica, rica y profundamente arraigada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ Y ANA ANABITARTE)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2014

RESPONDE VIDEGARAY A CRÍTICAS DE LULA

Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que México tiene indicadores económicos más robustos que Brasil y consideró que las declaraciones de Luiz Inácio Lula da Silva, ex presidente brasileño, de que la economía mexicana está peor que en el país sudamericano, se dan en un contexto de debate partidista de cara a las elecciones. En entrevista, afirmó que la inflación en México es más baja que en Brasil, lo que se refleja, dijo, en el bolsillo de los mexicanos y la confianza de los empresarios. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, SILVIA ARELLANO)

IMPULSA MÉXICO ACCIONES DE COIDH

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseguró que México impulsa acciones firmes para avanzar en el cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH). En una reunión con Humberto Antonio Sierra Porto, presidente del organismo internacional, reiteró el absoluto respaldo del Estado mexicano al fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Osorio Chong intercambió puntos de vista sobre los avances de México en la materia y habló sobre la reciente publicación del Programa Nacional de Derechos Humanos. Asimismo, refrendó a Sierra Porto el compromiso del gobierno de la República por continuar con el avance en el respeto y la defensa de los derechos humanos. Por otro lado, en Tamaulipas, Elías Rafful Vadillo, director del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad de la Segob, aseguró que la violencia en las escuelas no se soluciona con la penalización de jóvenes o padres de familia, a pesar de haber encontrado en algunos planteles casos de suicidio de jóvenes, golpes, drogadicción e incluso armas. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, NOTIMEX; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, NURIT MARTÍNEZ)

MADERO MUÑOZ ANUNCIA FIN DE “VACAS SAGRADAS”; REGRESA CORDERO A SU ESCAÑO TRAS DERROTA

Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que el partido vive una nueva etapa en donde las “vacas sagradas” ya no serán reconocidas. Aseguró a sus militantes que en su nuevo periodo al frente de la presidencia panista no habrá una agenda de recriminaciones ni de reproches y mucho menos cobro de facturas. “El PAN de ahora es más democrático, menos cupular; más federalizado, menos centralista; pero también es un partido menos orientado a reconocerle a las vacas sagradas y más a la gente que trabaja diariamente para fortalecer al partido”, destacó el líder blanquiazul. Por su parte, Ernesto Cordero se reincorporó formalmente a sus tareas legislativas. El ex titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dijo que regresará “al Bronx panista” en la Cámara alta para contribuir como un legislador del albiazul con su criterio técnico, opinión y dedicación para aprobar las mejores leyes que necesita el país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ARIADNA GARCÍA Y HORACIO JIMÉNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2014

MARCHA POR EL “HALCONAZO” TERMINA CON UN LLAMADO A LUCHAR CONTRA REFORMAS DE PEÑA NIETO

Han sido 43 años de impunidad y lucha para conseguir que los culpables de la matanza estudiantil del 10 de junio de 1971, entre ellos el ex presidente Luis Echeverría Álvarez, sean castigados por ese crimen “de lesa humanidad”. Bajo esa consigna, ayer unas dos mil personas salieron a las calles a exigir justicia. Al grito de “10 de junio no se olvida”, los manifestantes marcharon de la Normal Superior, en Ribera de San Cosme, al Zócalo capitalino, para demandar la apertura de procesos judiciales por la matanza de 1971, juicio y castigo contra los responsables materiales e intelectuales, y que se eliminen las normas y protocolos que criminalizan la protesta social. La movilización terminó con un mitin en el Zócalo, donde se llamó a la unión social para echar abajo las reformas estructurales impulsadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, EMIR OLIVARES)

IMPLICA A SOCIO YÁÑEZ OSUNA

Amado Yáñez Osuna, socio mayoritario de Oceanografía, acusó a Martín Díaz Álvarez, su principal socio, del fraude cometido a Banamex. Ante la Procuraduría General de la República (PGR), el empresario que está bajo investigación judicial aseguró que su socio controlaba “posesivamente” las operaciones de Oceanografía y fue quien gestionó y consiguió ante Banamex los créditos millonarios denunciados de fraudulentos. Yáñez Osuna declaró el pasado 2 de mayo ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) que contrató en 2009 a Díaz Álvarez para que reestructurara financieramente a su compañía y porque estaba relacionado con directivos de Banamex y presumía ser sobrino de Francisco Gil Díaz, consejero del banco. Dijo sólo reconocer 480 millones de dólares en créditos de factoraje obtenidos en Banamex, de los cuales afirmó que ejerció 446 millones en distintos momentos. Sin embargo, rechazó que haya presentado documentos falsos o que le deba dinero a Banamex. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 3, ABEL BARAJAS)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside Juan Silva Meza, definieron una lista con más de 50 nombres a partir de los cuales se elaborarán las ternas de aspirantes a Magistrados de la nueva Sala Especializada en materia electoral. El Pleno del máximo Tribunal votará tres ternas y las enviará al Senado, donde se prevé inicie el cabildeo político para la designación de los Magistrados especiales. El jaloneo será de pronóstico reservado pues esta nueva Sala, que se creó con la reforma electoral, funcionará como primera instancia entre el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ellos serán Magistrados verdaderamente poderosos en una de las materias, quizá la única, que más importa a los partidos políticos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)